



MUNICIPIO DE H. URES
ESTADO DE SONORA

H. Ayuntamiento de Ures

URES

H. CONGRESO DEL ESTADO
DE SONORA
RECIBIDO
DEPARTAMENTO DE OFICIALIA
DE PARTES, HERMOSILLO, SONORA

CONGRESO DEL ESTADO DE SONORA
GOBIERNO DIFERENTE
ADMINISTRACIÓN
2018 - 2021
RECIBIDO
25 NOV. 2019
HORA: 9:40h
OFICIALIA MAYOR
HERMOSILLO, SONORA, MÉXICO

Ures, Sonora, a 21 de noviembre de 2019

**C.C. DIPUTADOS SECRETARIOS DE LA MESA DIRECTIVA DEL
CONGRESO DEL ESTADO DE SONORA,
PALACIO LEGISLATIVO,
HERMOSILLO, SONORA.**

001873

En cumplimiento a lo establecido en los Artículos 64 fracción XXIV, 136, fracción XXI y 139 penúltimo párrafo de la Constitución Política del Estado de Sonora y 61 fracción IV, Incisos A) y B), 180, 181 y 182 de la Ley de Gobierno y Administración Municipal, nos permitimos someter a su consideración:

El Anteproyecto de Ley de Ingresos y Presupuesto de Ingresos, que deberá regir del 1o. de enero al 31 de diciembre de 2020, mismo que asciende a la cantidad de \$50'220,605 (Son: Cincuenta millones doscientos veinte mil seiscientos Pesos 00/100M.N.).

Se presenta lo anterior, una vez celebrada la sesión extraordinaria No. 19 del Ayuntamiento, llevada a cabo el día 21 de noviembre de 2019, en la cual se aprobó la remisión al Congreso del Estado del Proyecto de Ley de Ingresos y Presupuesto de Ingresos 2020, en espera del análisis y en su caso aprobación del citado documento, a fin de contar con el sustento legal para su aplicación en el próximo ejercicio fiscal.

**ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN
EL PRESIDENTE MUNICIPAL**

C. HECTOR GASTÓN RODRIGUEZ GALINDO



**PRESIDENCIA MUNICIPAL
URES SONORA**

EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

C. JESUS EDUARDO IBARRA NAVARRO